



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 FEB. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 18 -2008 - Gobierno Regional del Callao - GRI

Callao, 06 FEB 2008

### VISTOS:

El Informe N° 588-2007-GRC/GA/CONTA de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por la Oficina de Contabilidad, Informe N°11-2008-GRC/GRI-OC/WRN de fecha 23 de enero de 2008, elaborado por el Liquidador de Estudios, respecto a la Liquidación Final del Estudio denominado **SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 – 2 AA.HH. VILLA DEL MAR – VENTANILLA - CALLAO**, y;

### CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución de Gerencia Regional N° 132-2005 – Región Callao – GRDS de fecha 06 de setiembre de 2005, la Gerencia Regional de Desarrollo Social aprobó los Términos de Referencia para la elaboración del Perfil de Inversión Pública **CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 – 2 AA.HH. VILLA DEL MAR – VENTANILLA - CALLAO**, con un valor referencial ascendente a S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos IGV, con precios al mes de julio de 2005, con un plazo de ejecución de treinta (30) días naturales, a realizarse bajo la modalidad de adjudicación de Menor Cuantía;

Que, mediante Orden de Servicio N° 004022 de fecha 23 de setiembre de 2005, se contrata los servicios del Ing. Miguel Ángel Espíritu Flores, para que lleve a cabo la elaboración del perfil de la citada Inversión Pública, por la suma de S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de treinta (30) días naturales;

Que, mediante Acta de Recepción del Perfil de Pre Inversión, de fecha 27 de setiembre de 2005, el Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento, dio su conformidad y recepcionó al precitado Estudio a Nivel de Perfil del Proyecto, acorde a los Términos de Referencia, efectuado por el Consultor, Ing. Miguel Ángel Espíritu Flores;

Que, mediante Contrato N° 014-2006 -REGION CALLAO - AMC, de fecha 09 de febrero de 2006, se suscribió con el Consultor Ing. Martín Rubén Alejos Lantaron, para llevar a cabo la Elaboración del Estudio de Mecánica de Suelos con Fines de Cimentación para la Construcción, Rehabilitación, Sustitución y Mejoramiento de Instituciones Educativas en el Callao y Ventanilla, en la especialidad de Mecánica de Suelos con fines de Cimentación, con arreglo a las Bases, Términos de Referencia y Propuesta Técnica y Económica presentada, por la suma de S/.19,900.00 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100NUEVOS SOLES), en donde se encuentra el Estudio **SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 – 2 AA.HH. VILLA DEL MAR – VENTANILLA - CALLAO**, en lo referente al Estudio de Mecánica de



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 FEB. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Suelos, correspondiéndole un monto de S/2,938.29 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 29/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de Ley;

Que, la Entidad efectuó la Contratación, mediante Locación de Servicios, de un grupo de profesionales para la Construcción, Rehabilitación, Sustitución y Mejoramiento de Instituciones Educativas en el Callao y Ventanilla, por la suma total de S/27,477.34 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 34/100 NUEVOS SOLES), encontrándose en este marco la Elaboración del Estudio Definitivo **SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 - 2 AA.HH. VILLA DEL MAR - VENTANILLA - CALLAO**;

Que, los gastos ejecutados para la elaboración del Expediente técnico del Estudio Definitivo **SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 - 2 AA.HH. VILLA DEL MAR - VENTANILLA - CALLAO** cuentan con Acta de Recepción de Perfil de Pre Inversión de fecha 27 de setiembre de 2005, Acta de Recepción de Recepción y Conformidad el Estudio Mecánica de Suelos de fecha 26 de abril de 2006, las Conformidades de Servicio del Ingeniero Especialista en Metrados, así como del Ingeniero Especialista en Costos y Presupuesto, Electricista y Sanitario, de igual forma las Conformidades de Servicio del Arquitecto y Dibujante CAD de fecha 04 de julio de 2006, la Conformidad del Servicio del Ingeniero Estructural con fecha 02 de julio de 2006 y la Orden de Compra de fecha 30 de junio de 2006;

Que, mediante Informe N° 588-2007-GRC/GA/CONTA, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por la Oficina de Contabilidad, remite el Cuadro de Liquidación Financiera, del Estudio Definitivo **SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 - 2 AA.HH. VILLA DEL MAR - VENTANILLA - CALLAO**, ejecutado por la Modalidad por Administración Directa, en el cual consigna el monto total desembolsado, ascendente a la suma de S/27,477.34 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 34/100 NUEVOS SOLES);

Que, a través del Informe N° 11-2008-REGIÓN CALLAO/GRI-OC-WRN de fecha 23 de enero de 2008, el Liquidador del Estudio remite a la Oficina de Construcción los antecedentes y documentos respectivos para la elaboración de la Liquidación Final;

Que, en su Informe de Vistos, el Liquidador indica que de la documentación revisada se aprecian copias de los Comprobantes de Pago, así como los Requerimientos y la Conformidad de Servicios, las copias de los Informes de Actividades y de los Contratos de Locación de Servicios de los profesionales que participaron en la elaboración del referido Estudio, por la suma total de S/27,477.34 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 34/100 NUEVOS SOLES), confirmándose los montos asignados en los Comprobantes de Pago y en las hojas de Codificación Contable del servicio materia de la presente Liquidación;

Que, asimismo, el Ingeniero Liquidador precisa haber revisado debidamente la documentación contable alcanzada para los efectos de elaborar la respectiva Liquidación, por lo que recomienda su aprobación en vías de regularización;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

018

06 FEB. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

De conformidad a las facultades delegadas por la  
Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-  
PR de fecha 26 de Enero del 2007 y, a lo establecido, en el Reglamento de  
Organización y Funciones y Estructura Orgánica, aprobado por Ordenanza Regional  
N° 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 29 de Marzo de 2006;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar, en vía de regularización, el Presupuesto Ejecutado y la Liquidación Técnico - Contable del Estudio Definitivo **SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5130 - 2 AA.HH. VILLA DEL MAR - VENTANILLA - CALLAO**, que asciende a S/.27,477.34 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 34/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al Ejercicio Presupuestal de los años 2005 y 2006, según detalle del Anexo N° 01 del Proyecto Resolución que se adjunta.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a la Gerencia Regional de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto de la cuenta CONSTRUCCIONES PARA OTRAS ENTIDADES, ascendente a la suma de S/.27,477.34 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 34/100 NUEVOS SOLES), que por su naturaleza no es un gasto transferible, dejando constancia que cualquier vicio oculto de la obra es responsabilidad del Coordinador del Estudio.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## ANEXO N° 01

### PRESUPUESTO EJECUTADO - AÑOS 2005 Y 2006

Estudio: Sustitucion y Mejoramiento de la Institucion Educativa n° 5130 - 2 AA.HH.Villa del Mar - Ventanilla"

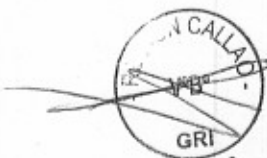
Ubicación : Ventanilla  
 Propietario : Región Callao  
 Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa  
 Monto : S/.27,477.34

Ejercicio Presupuestal Años 2005 y 2006

AÑOS 2005 - 2006										
CADENA FUNCIONAL									DENOMINACION DE LA ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO
FU	PRO	SPRO	PROY/ACT	COMP	META	NEMO	CIS	ANO		
03	003	0006	2.00270	1.02214	00001	0070	045	2005	Elaboracion de Perfil de Pre Inversion	1,800.00
03	003	0006	2.00270	1.02214	00001	0081	045	2006	Elaboracion de Perfil de Pre Inversion	1,200.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	001	2006	Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	2,938.29
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	008	2006	Elaboración de Planillas -Metrados	2,400.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	007	2006	Elaboración de Presupuestos y Analisis de Costos	2,400.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	006	2006	Elaboración de diseño Instalaciones Eléctricas	2,700.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	005	2006	Elaboración de diseño Instalaciones Sanitarias	2,700.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	009	2006	Elaboración de Planos Especiales	2,187.50
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	003	2006	Elaboracion de Diseño de Arquitectura	5,000.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	004	2006	Elaboración de diseño de Estructuras	3,600.00
09	061	0174	2.26578	1.00634	00001	0129	010	2006	Aquisicion de diversos utiles de oficina	551.55
<b>TOTAL</b>									S/.	<b>27,477.34</b>

CADENA FUNCIONAL (AÑO 2005) : 03-003-0006-2.00270-1.02214 - 0001-NEMO 0070

CADENA FUNCIONAL (AÑO 2006) : 09-061-0174-2.26578-1.00634 - 0001-NEMO 0129



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE OTRA EN EL ARCHIVO  
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 FEB. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO